

*Universidad Nacional de Salta*  
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**  
AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414  
FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2016- **2218**

SALTA, **13 DIC 2016**

Expediente N° 11.086/14

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados obrantes en fs. 72, 73, 74, 87, 88 y 90 por la suma total de Pesos Cuatro Mil Trescientos Noventa (\$ 4.390,00).

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a los fondos anticipados para Gastos de Funcionamiento de la Facultad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp

  
Félix Ángel Vergara  
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales